

NOTA CRÍTICA DE SUÁREZ DE SALAZAR A *CATULO* 66, 52-58*

LUIS CHARLO BREA**
Universidad de Cádiz

Resumen: Suárez de Salazar propone a Juan Fonseca y Figueroa su conjetura textual sobre un discutido pasaje de Catulo. Se incluyen edición y traducción anotada de la carta entre los dos humanistas del XVII, cuyas biografías se perfilan.

Summary: Suárez de Salazar proposes Juan Fonseca y Figueroa his own textual conjecture on one arqued passage by Catullus. Critical edition and annotated translation of the letter between both seventeenth-century humanists, whose biographies are outlined, are included.

Palabras clave: Catulo; Suárez de Salazar; Juan Fonseca; Humanismo.

Key words: Catullus; Suárez de Salazar; Juan Fonseca; Humanism.

0. Introducción¹

No es la primera vez que la conjetura de Suárez de Salazar al v. 54 del poema 66 de Catulo es objeto de estudio. Ya lo hizo detenidamente en 1989 José Fº. Ortega Castejón, quien, además de editar la carta en la que el gaditano propone su enmienda, aboga por la propuesta que en su momento hiciera a dicho verso el portugués Achilles Statius². Explica perfectamente Ortega Castejón en sus comentarios tanto el contenido de la carta suareziana y el fundamento de su conjetura como la lectura y propuesta de Statius frente a otros no menos eruditos humanistas editores de textos clásicos como Mureto y Escaligero.

No es, pues, nuestra intención ni detenernos en el contenido de la carta de

* El presente trabajo forma parte del proyecto de investigación de la DGICYT BFF 2003-01367.

** **Dirección para correspondencia:** Luis Charlo Brea, Departamento de Filología Clásica, Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Gómez Ulla, s.n. 11003, Cádiz: luis.charlo@uca.es.

¹ Damos las gracias, muy de veras, a nuestra compañera Violeta Pérez Custodio sin cuya ayuda este trabajo no hubiera tenido feliz culminación.

² J. Fº. Ortega Castejón, 1989.

vez del *auras* de Mureto en el verso 55, e incluso la de *Locridos* de Bentley⁵ por la de *Chloridos* de Mureto y *Locricos* de Statius⁶, en el verso 54, verso precisamente objeto de la propuesta de Suárez de Salazar. Más dificultad debió presentar en aquel entonces el verso 53, en la actualidad, sin embargo, comúnmente leído

Vnigena impellens nutantibus aera pennis.

Todo ello nos indica, sin duda alguna, que la lectura que en su tiempo hicieron nuestros autores, no merece en la actualidad consideración alguna y que la dificultad que el texto catuliano presentaba en su tiempo ha sido ya superada, como presentía ya el propio Mureto: “*Extarent graeca Callimachi: facilia omnia et expedita essent, at hoc optare est*”. Pérez Vega-Ramírez de Verger⁷, en efecto, nos ofrecen en castellano el fragmento que se conserva del original de Calímaco, y que “Catulo sigue algunas veces...con exactitud (v. 44), mientras que en otras ocasiones no duda en separarse de él”, pero que desde luego ayuda a resolver hoy las dudas que entonces tenían los editores.

Al canónigo gaditano Suárez de Salazar sólo le preocupaba la palabra central del verso 54, *Locridos* según algunos, según otros y él hasta entonces *Chloridos*, y propone una lectura, *Cypridos*, no a partir precisamente de los manuscritos y ediciones críticas de su tiempo, sino de los *realia*. Lo hace en la siguiente carta a un colega sevillano.

II. Edición de la carta⁸

II. 1. Texto

*IOANNI FONSECA ET FIGUEROA, canonico Hispalense,
Ioan Baptista Suarez de Salazar.*⁹

Dolebamus te tandiu ibi commoratum, ut ne uerbum unum de aduentu aut

⁵ R. Bentley, 1697.

⁶ Cf. Ortega Castejón, 1989, p. 633. Interesante y aclaratorio resulta hoy en todo este contexto la lectura de N. Marinone, 1984, especialmente pp. 191-198.

⁷ A. Pérez Vega-A. Ramírez de Verger, 2005, pp. 585-587. Cf. L. A. de Cuenca-M. Brioso, 1980, pp. 185-188.

⁸ La carta, si bien citada en numerosas ocasiones, sólo ha sido editada hasta el momento por Ortega Castejón. Intentaremos nosotros, puesto que también nos servimos de esa edición, mostrar lo más fielmente que sepamos todo lo que el manuscrito contiene: escritos marginales, tachaduras, correcciones, etc. Sentimos, por otro lado, discrepar en algunos casos concretos de la lectura que del manuscrito hiciera Ortega Castejón.

⁹ Al margen y con letra distinta: “Recién venido a la Iglesia de Sevilla el canónigo Fonseca, le escribe esta Epist., en que le consulta un lugar de Catullo”.

firma ualetudine. Pro hac uota concipio; sed silentium hoc quasi obiurgatione uerbero. Di deaeque, quam totus nostri oblitus! Quam tuum amorem capularem (ut ita cum Lucillio dicam¹⁰) et pene cadauer! Leua, dissolue iam amoris uincola, nisi insanio

*Sed potius ualida teneamur uterque catena¹¹
Nulla queat posthac quam soluisse dies.*

Felix faustumque sit te Hispalem uenisse; quod si gratum mihi negem, plane mentiar. Quid ni? Iam diu tua beneuolentia et omnigenae eruditionis cultus animum hunc cepit, qui prope te sentiens tanta gratulatione susultat et mittit arcanos amoris affectus. Gades nostrae typis mandantur: opus sane exiguum et quod quasi¹² desultorie a curis et studiis aliis parauimus uel hoc solo praemio contenti quod, dum ista muginamur, nostri Gaditani gratiam habeant gratumque illis sit, si minus, exteris. Eram his diebus festis¹³ Catullo de Coma Bererices: Poëta elegantiae, urbanitatis ac facetiarum diserto; corrupto tamen ac mutilo, quem in integrum restituere nouem Diuae uix queant. Versus qui me turbabant, sic leguntur:

¹⁴*Cum se Memnonis Aethiopis
Vnigena impellente natantibus aëra pennis,
Obtulit Arsinoes Chloridos ales equus
Isque per aethereas, me tollens, aduolat auras; 55
Et Veneris casto collocat in gremio.
Ipsa suum Zephyritis eo famulum legarat
Grata Canopeis incola litoribus.*

Quin et M. Antonium Muretum, felicitis ingenii uirum, frustra (pace dixerim) exercuerunt. Qui deprauatum locum fatetur, sed qua sit uia insistendum non uidet; et nihil aptius excogitari posse ait quam nescio quid de Chloride et Zephyro marito. Ego constanter crederim expurgandam uocem illam Chloridos ut suppositiuam, et Catullum scripsisse

*Obtulit Arsinoës Cypridos ales equus
errorisque caussam dedisse illud Zepheritis, quod qui Diuum uentum est ratus,*

¹⁰ Lucil. 1369: *pergit capulare cadauer*. Como es sabido, el número corresponde a la edición de Marx. Según el cuadro de correspondencia que N. Terzaghi, 1966, presenta en el Index I, p. 131, en su edición ocupa el número 1372.

¹¹ Al margen se lee "Tibulo". Y evidentemente el dístico se encuentra en Tib. 3, 11, 15-16, que E. Otón Sobrino, 1979, traduce así: "Pero mejor será que estemos unidos uno y otro por una fuerte cadena, que en adelante no pueda soltar tiempo alguno".

¹² Ante *quod quasi* encontramos en el manuscrito otro *quasi* tachado.

¹³ Después de *diebus festis*, en el manuscrito tachado "Inter. iocos, conuiuialia et salutationes in".

¹⁴ El comienzo del verso aparece tachado.

*adfinxit et illi Chlorim uxorem. Sed quid hic Zephyritis cum Chloride, aut ista cum Arsinoe? Non magis ac κόθορνος καὶ ῥόπαλον*¹⁵. *Zephyritis hoc Venerem Arsinoem inteligo (sic) a promontorio Zephyrio, in quo templum prope alterum antiquum Paphiae Veneris, et ambo in Cypro. Strabo suggerit libr. 14*¹⁶ *in Arsi. ἱερὸν ἀρχαῖον τῆς*¹⁷ *Παφίας Ἀφροδίτης· εἴτ' ἄκρα Ζεφυρία πρόσορμον ἔχουσα, καὶ ἄλλη Ἀρσινόη ὁμοίως πρόσορμον ἔχουσα καὶ ἱερὸν καὶ ἄλσος· Id est: "Antiquum extat Paphiae Veneris templum. Postea promontorium Zephyrium stationem habens, et altera Arsinoë cum statione, templo et sino". De his templis loquutum (sic) Catullum quis boni iudicii ambigit?*¹⁸ *Et Venerem hanc consulto Cyprum uocasse? Cum moneat, crinium nomine, reginam Benericem: gratias agat Paphiae Veneri sanguinis experti, utpote cui igne, thure et floribus tantum litetur. De qua late Corn. Tacitus in principio lib. 2 Hist. Poëta sic*¹⁹

Tu uero regina tuens cum sidera diuam

Placabis festis luminibus Venerem

90

Sanguinis expertem.

*Sed et nostrae censurae arridere uidetur Higinius*²⁰: *a quo plena lux erit in hac crepera adhuc luce. Agit de capta Berenices coma. Vouisse (inquit*²¹) *Bericem (alii legunt Beronicem), si uictor Ptolomeus redisset, se detonsuram crinem; quo uoto damnatum crinem in Veneris Arsinoës Zephyritidis posuisse templo. Qui Considitis aut Chysitidis adponunt rem non capiunt et uitium ingerunt. Vides Zephyritidem non esse Chloridem, sed ipsam Venerem, de qua Catullus, quae*

¹⁵ Al margen traducidas: "Cothurnus et claua. Ex Aristoph. Ranae". Evidentemente, las palabras pertenecen al v. 47 de esta obra de Aristófanes. Y para dar cabida cuenta de todo el manuscrito añadamos que antes de *Ranae* Salazar escribió y tachó *nubes*, confundiendo en un principio, a nuestro parecer, las dos obras del autor griego..

¹⁶ La cita exacta es Geog. 14, 6. 3. 51.

¹⁷ Quiero hacer constar que Salazar escribe δῖα.

¹⁸ Entre líneas y sobre un tachado "non uidet?".

¹⁹ Se trata del propio Catulo y del propio canto 66, vv. 89-91. Hacemos notar que algunos autores, en vez de *sanguinis expertem* leen *unguinis expertem*. Asimismo, y porque atañe al sentido del texto y al valor de la argumentación de nuestro autor, anotamos que Salazar mutila la cita privando a la frase del verbo principal y haciendo concertar *expertem* con *Venerem*, cuando no era tal la intención de Catulo. Para una más correcta interpretación de este pasaje, véase la nota aportada en la traducción anotada.

²⁰ Cf. Hyg. *astr.* 2, 24.

²¹ *Vouisse...templo*. Son casi palabras textuales de Higino. Sólo dos diferencias entre el texto de Salazar y la edición de Higino en "Les Belles Lettres", 1983, que utilizo: a) Salazar escribe *se detonsuram crinem*; la edición *se crinem detonsuram*, b) Salazar considera, como así es, *crinis* masculino, y escribe *damnatum crinem*, mientras que la edición *damnatam crinem*.

*famulum suum mittit equum aligerum: nec in Venere nouum equis comitari*²²,
 ἔσπερω scilicet καὶ φωσφορω²³: *et dum Auroram agit ipso alato Pegaso, ut notat*
Eustathius in Homer. 6 iliad. Sed tu mi Fonseca in his esto arbiter et
 με δίδαξον τὸν ἕτερον τοῖν σοῖν λόγοιν²⁴
Vale Gadibus III Idus Ianuar. MDCX.

II. 2. Apuntes críticos a los versos 89-91 del poema de Catulo.

En el trozo que reproduce Salazar sólo encontramos una variante, *sanguinis/unguinis*, variante que todavía hoy se discute en la actualidad, aunque la mayoría de los críticos se inclinan por el primer término de la variante.

Para entender mejor el argumento de nuestro autor, quizás fuera conveniente reproducir el pasaje íntegro tal como lo leía Mureto:

Tu uero regina tuens cum sidera diuam
Placabis festis luminibus Venerem 90
Sanguinis expertem (non uotis esse tuam me
Sed potius largis effice muneribus),

y la explicación que añadía: *Tandem ad reginam se conuertit; suadetque ut non ociosis ac inanibus uotis, sed largis muneribus adducat Venerem, ut se e caelo rursum in caput, a quo abscissa fuerat, reddere patiatur. "Venerem" Paphiam, cuius aram sanguine maculari nefas erat, itaque ture tantum ei floribusque fiebat. Virgilius*²⁵

Ipsa Paphum sublimis abit, sedesque reuisit
Laeta suas, ubi templum illi centumque Sabaeo
Ture calent arae, sertisque recentibus halant.

Añadamos, sin embargo, que *Votis*, del verso 91, ni siquiera es atendido hoy por la crítica moderna, que con Lachmann lee generalmente *siris*. Hoy, con las modernas lecturas, *unguinis* y *siris*, se nos hace mucho más comprensible²⁶ el

²² “*et presto sibi esse*” tachado.

²³ Al margen y traduciendo este “griego”: Hespero et Phosphoro.

²⁴ En el margen encontramos: “*me doce alterum tuis sermonibus*”. Aristoph. *Nubes*. Se trata del v. 244, ahora sí, de esta obra aristofánica.

²⁵ Verg. *Aen.* 1, 415-417.

²⁶ Puede consultarse los autores citados que traducen el poema. Reproducimos, no obstante, aquí la de Pérez Vega-Ramírez de Verger, 2005, que recogen el texto completo con las variantes señaladas:

“En tanto tú, reina, cuando aplaques mirando las estrellas
 a la diosa Venus en sus días festivos,
 no has de permitir que esté yo, tuya, privada de perfumes,
 sino mejor hazme estos generosos presentes.

texto catuliano.

III. Traducción anotada

Juan Bautista Suárez de Salazar a Juan Fonseca y Figueroa, canónigo de Sevilla

Me afligía que tú vivieras allí tanto tiempo y ni una palabra de tu venida o de tu buena salud. Por ésta hago votos pero zahiero este silencio casi con reprimenda. ¡Dioses y diosas, qué olvido total de mi persona! ¡cómo desapareció y es tu amor, para decirlo con Lucilio, casi un cadáver!. Retira, rompe ya los vínculos del amor, si no me vuelvo loco. “Pero mejor será que estemos unidos uno y otro por una fuerte cadena, que en adelante no pueda soltar tiempo alguno”²⁷.

Feliz y dichosa sea tu llegada a Sevilla, y si negara que agradable para mí, mentiría por completo. ¿Por qué no? Hace tiempo ya que tu benevolencia y tu dedicación a toda clase de erudición cautivó este ánimo mío, que con tu cercanía exulta con bastante júbilo y despide callados afectos de cariño.

Mi *Gades*²⁸ está mandado a la imprenta: un trabajo ciertamente de muy poca entidad y que casi había preparado por así decirlo a saltos entre mis preocupaciones y otros afanes, contento incluso con este solo premio, que, mientras rumiamos estas cosas, nuestros gaditanos le presten benevolencia y les sea grato, por lo menos a los que están fuera.

En estos días de fiesta me entretenía con el *De coma Berenices* de Catulo, poeta elegante, culto y hábil en donaires. Corrupto²⁹, sin embargo, y mutilado, al que apenas podrían restituir en su integridad las Nueve Musas. Los versos que me turbaban se leen así: “...cuando empujándose el único hermano del etíope Menón con sus alas que nadan por el aire, el caballo alado de la Lócrida Arsínoe, salió al paso, y cogiéndome, vuela por las etéreas sombras y me coloca en el casto regazo de Venus. A su propio criado había enviado allí la misma Cefírtide, la grata habitante de las playas de Canopo”.

Es más también en vano inquietaron a M. A. Mureto, hombre de feliz ingenio, quien tiene por corrupto el lugar, pero no sabe por donde solucionar el problema, y afirma que nada más apropiado puede pensarse que no sé qué sobre Clorida y el marido Céfiro. Yo con firmeza creería que debería suprimirse la palabra *Chloridos*, como supuesta, y que Catulo escribió *Obtulit Arsinoes*

²⁷ La traducción, lo hemos dicho, es de E. Otón Sobrino, 1979.

²⁸ Debe tratarse de su *Grandeza y Antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, publicada en Cádiz en 1610. Compara con la fecha de esta carta III Idus ianuarii MDCX (=11/01/1610).

²⁹ Nota el doble uso de Catulo: personal el primero, el segundo su obra.

Cypridos ales equus y que aquel *Zepheritis* fue la causa del error porque el que consideró que era dios del viento, le asoció a Cloros, como esposa. Pero ¿qué (tiene que ver) la Ceferita³⁰ con Cloris³¹ o ésta con Arsínoe? No más que el coturno y la clava. Yo entiendo este vocablo “Zepheritis” como Venus Arsínoe³², a partir del promontorio de Ceferia, en el que había un templo junto a otro antiguo de Venus Pafia, y ambos en Chipre. Estrabón recuerda en el libro 14, con referencia a Arsi.: ἱερὸν ἀρχαῖον τῆς Παφίας Ἀφροδίτης· εἶτ’ ἄκρα Ζεφυρία πρόσορμον ἔχουσα, καὶ ἄλλη Ἀρσινόη ὁμοίως πρόσορμον ἔχουσα καὶ ἱερὸν καὶ ἄλσος. Esto es³³: “con un fondeadero y un antiguo santuario de Afrodita Pafia³⁴. Luego están el promontorio de Cefiria con un fondeadero, y otra Arsínoe, que también tiene un fondeadero, un santuario y un bosque sagrado”. ¿Quién en su sano juicio duda que Catulo hablaba de estos templos y que llamaba a sabiendas Cíprica a esta Venus, cuando aconseja a la reina Berenice en el tema de sus cabellos: que haga ofrendas a Venus Pafia, que no acepta la sangre, puesto que es honrada sólo con fuego, incienso y flores?³⁵ De la cual profusamente habla Cornelio Tácito al comienzo del libro segundo de sus Historias³⁶. Dice así el poeta:

“Y cuando tú, reina, volviendo tus ojos a los astros los días de fiesta, ofrezcas sacrificios a la divina Venus, que no acepta la sangre”.³⁷

³⁰ =Arsinoe, hermana de Ptolomeo Filadelfo, adorada con este nombre, según Blánquez.

³¹ Nombre griego de mujer. Cloris o Flora, diosa de las flores, madre de Céfiro (todo ello según Blánquez). A mí me hubiera gustado más que fuera un nombre de una región, como Lócrida o Chipre, que son otras propuestas de editores.

³² Para comprender todo esto, quizás pueda ayudar la nota 2 de Catulo (Alma Mater), p. [96], que dice así: En el texto “Ella misma, la diosa de Zefirión”. En la nota: “O Zeferítide. Arsínoe se sentía griega como toda la familia de los Lágidas”.

³³ La traducción se debe a M^a Paz de Hoz García-Bellido, 2003, p. 591

³⁴ Es Venus adorada en Pafos.

³⁵ Tal traducción supondría el asíndeton de “ut” entre *moneat* y *agat* o bien suponer *agüere* en vez de *agat*.

³⁶ Parece oportuno recordar aquí, con la traducción de J. L. Moralejo, 1990, lo que el autor clásico relata en 2. 2-3: “2...El caso fue que costeando Acaya y Asia, y el litoral que quedaba a su izquierda, se dirigía a las islas de Rodas y Chipre, para seguir desde allí a Siria en una travesía más aventurada. Y en esto lo asaltó el deseo de visitar y conocer el templo de Venus de Pafos, famoso entre propios y extraños....3. Las víctimas de los sacrificios son según el voto que cada cual ha hecho, pero se escogen machos; la mayor certeza en la adivinación se atribuye a las entrañas de los cabritos. Está prohibido dejar correr la sangre sobre el ara; los altares reciben el honor de preces y fuego puro, y no hay lluvia que los moje, a pesar de hallarse a la intemperie...”

³⁷ La traducción del texto de Catulo, tal como hoy se edita, es distinta según la lectura que se admita. Así A. Soler Ruiz en el n^o 188 de la Biblioteca Clásica Gredos, 1993, traduce

Parece que también se muestra favorable a nuestra conjetura Higino, del que será la luz plena en esta, obscura (dudosa) aún, luz. Trata sobre la ofrenda de la cabellera de Berenice. Dice que Berenice³⁸ (otros leen Beronice), si Tolomeo volvía vencedor, se cortaría la cabellera; que los cabellos condenados con este voto se colocaron en el templo de Venus Arsínoe Ceferíte. Los que escriben Considite o Chrysitide no se enteran bien y cometen un error. Te das cuenta de que Ceferite no es Clórida, sino la propia Venus, de la que trata Catulo, la cual envía a su criado, el caballo alado y de que no es una novedad en Venus el que se haga acompañar por los caballos, Héspero, a saber, y Fósforo³⁹, y mientras lleva a la Aurora en el propio Pegaso alado, como anota Eustacio en los comentarios al libro 6 de la *Ilíada*. Pero, tu, mi querido Fonseca, sé juez en esto y “enséñame otra cosa en tu respuesta.”

Adiós. En Cádiz a once de enero de 1610.

IV. El remitente y el destinatario de la carta

A Juan Bautista Suárez de Salazar y a su obra más conocida, *Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, publicada en esta misma ciudad en 1610, me he referido ya en otra ocasión⁴⁰, donde incluía además lo que Nicolás Antonio pensaba de este canónigo gaditano, cuyas obras, según dice, conocía de primera mano⁴¹. Séame, pues, suficiente ahora, por un lado, remitir aquí a la bibliografía que de él encontramos en la obra de Cambiaso y Verdes⁴², obra sin

así: “Tu, reina, cuando al mirar las estrellas aplaques a la diosa Venus los días de fiesta, no permitas que yo, que soy tuya, me halle falta de perfumes...”. Y así traduce R. Herrera, 1997:

“Reina, tú cuando al mirar los astros en días de fiesta
a Venus divinal tú la procures ganar,
no permitas que queda privada de sangre, y en cambio...”

³⁸ En M. Dolç, 1982, p. 93, nota 1 leo así: “El original de esta composición fue escrito por Calímaco en honor de Berenice, mujer de Ptolomeo III Euérgetes, rey de Egipto (247-221 a. de C.). Habiendo emprendido este monarca, poco después de su boda, una campaña de represalia y venganza contra Seleuco II, rey de Syria, Berenice prometió una trenza de su cabellera a Venus Zefirítide o Arsínoe para conseguir que su marido regresara felizmente de la guerra. Cumplido el voto, después de la victoria, la trenza desapareció del templo...”

³⁹ Luceros de la tarde y de la mañana respectivamente.

⁴⁰ Cf. L. Charlo Brea, 2006.

⁴¹ Cf. *Biblioteca Hispana noua, s. n. Ioannes Baptista Suarez de Salazar*.

⁴² N. M^a de Cambiaso y Verdes, 1986, p. 194. Pueden, sin embargo, consultarse otras obras: M. De la Escalera, 1856, p. 286; S. Pro y Ruiz, 1955, pp. 343-344; J. M^a. León y Domínguez, 1897, obras todas que, repitiendo lo conocido, nada añaden a los pocos datos que de este autor todavía hoy conocemos.

embargo cada vez más discutida, y, por otro, resumir unas palabras de Ramón Corzo en la Introducción de su edición facsímil⁴³ de la obra magna de nuestro autor⁴⁴, donde encontramos referencia a la carta que intentamos editar y comentar:

“La biblioteca colombina de Sevilla, en el n° 21 de la serie *Opuscula varia*, conserva los siguientes manuscritos de Salazar⁴⁵: 1) unas notas a las Antigüedades de Cádiz (no originales de nuestro autor, sino copias de las que él realizo)...; 2) una carta escrita, también en latín, al canónigo sevillano Juan de Fonseca; 3) varios comentarios, todos ellos en latín, a obras clásicas (*Illustrationes et enmendationes aliquot locorum Ciceronis in oratione pro Archia Poeta; in Eglogam quartam Virgilii; in librum I Pharsaliae Lucani*), y a pasajes bíblicos (*Explicatio ad caput II Luce, v. 1*); 4) algunas obras latinas más y 5) un *Tratado de la memoria artificiosa*, donde aparece su propia firma”.

No me resisto, sin embargo, y lo juzgo muy conveniente, a hacer mención, aunque sea de pasada, de la biblioteca de ese bibliófilo eminente, jurista, latinista, anticuario e historiador que fue Suárez de Salazar quien “hasta su muerte estuvo en contacto con los libreros e impresores venecianos Pedro y Juan Turini”⁴⁶, que le proporcionaban todas las novedades editoriales europeas y libros de viejo que podían, entre los que aparecen raras ediciones de clásicos y juristas y libros de historia de la época. Esta biblioteca, que llamó la atención de Nicolás Antonio, pasó a incrementar los fondos de la del Seminario de San Bartolomé de Cádiz, por lo que ayudó a la formación del clero de los siglos XVII y XVIII. Hoy nos es desconocida por completo⁴⁷.

Curioso, al menos, es el artículo que Nicolás Antonio⁴⁸ dedica a Juan Fonseca y Figueroa. Comienza el bibliófilo con algunas notas biográficas: *marchionis de Orellana germanus frater, Hispalensis almae ecclesiae canonicus, item et scholasticus, Catholico Regi nostro Philippo IV a cortinae ministerio*⁴⁹, *uir inter literatos literatissimus, inter nobiles nobilissimus, inter utrosque*

⁴³ Cf. Juan Bautista Suárez de Salazar, 1985, p. VI.

⁴⁴ Bibliografía sobre el autor: J. Navarro López, 1992, 1994-1995 y 1995.

⁴⁵ Aunque tenemos fotocopias, no hemos podido leer todo este n° 21. Puede consultarse también L. Rubio, 1984.

⁴⁶ P. Antón Solé, 1974. De ahí su utilización de Mureto.

⁴⁷ Lamentamos desde aquí que no haya todavía, cuando por nuestros historiadores y filólogos especialistas tanto se están trabajando en los siglos XVII y XVIII, un estudio que presente, seleccione y ordene la biblioteca de nuestro canónigo gaditano, que quizás poseyera también una librería en la ciudad.

⁴⁸ Cf. *Biblioteca Hispana noua, s. n. D. Ioannes de Fonseca et Figueroa*.

⁴⁹ Entre paréntesis nos explica este oficio: *Sumiller de Cortina nos eum appellamus qui conopei Regii, sub quo in publicum sedet, vela moderatur*. También lo encontramos en el *Diccionario* de la RAE.

*praestantissimus*⁵⁰. Con una breve frase nos informa de la opinión que de él tenían sus contemporáneos: *Delicium fuit suo tempore et amor eorum omnium qui literarum, a quibus humani dicimur, studiis delectarentur*. Con sorpresa continuamos leyendo: *Nec tamen eius quidquam typorum lucem uidet. Nos colligemus aliqua ex iis*⁵¹, *quorum nomine apud uarios laudatur aut quae ipsi uidimus*. Y termina haciendo alusión a la carta que precisamente nos ocupa.

“Era, pues, un auténtico desconocido” escribía Francisca Moya en 1986⁵². Hoy, gracias a sus propias investigaciones y a las de otros discípulos y compañeros⁵³, que completan las que ofreciera López Navío⁵⁴, nos son bastante más cercanas la biografía y bibliografía del ilustre canónigo sevillano. Nacido en el último cuarto del siglo XVI⁵⁵, quizás en 1585⁵⁶, de la familia extremeña formada por Juan de Fonseca y Mencía Manrique de Figueroa, adquirió una basta cultura clásica, dominando las tres lenguas cultas del momento: latín, griego y arameo. Aunque viviera y estudiara sucesivamente en Valladolid y Salamanca, nos lo encontramos en Madrid en 1606, y “allí dedica sus *Notas a la Andrea* de Terencio a don Juan de Solórzano Pereira⁵⁷”. En agosto de 1609 escribe a Juan Antonio de Vera desde Sevilla, donde, al año siguiente⁵⁸, es canónigo maestrescuela de su cabildo catedralicio. En Madrid redacta desde 1613 al 1617 una Historia de España y prepara una antología de poetas andaluces. De vuelta a

⁵⁰ Palabras, y elogio, que dice tomar de *Gundisalui Corraeae, primarii linguarum Orientalium professoris Salmantini, in nuncupatione cuiusdam operis ei directa*.

⁵¹ Nos parece oportuno mencionar entre ellas, además de las que de alguna manera hacen referencia a nuestros clásicos (*in P. Terentii Andriam notas MSS, ad Claudiani de Raptu Proserpinae notulas “inceptas”, In Senecae epistolam XVIII, lib. II: December est mensis...*) o a escritores humanísticos (*De Criticis Disputatiunculam inter Neotericum Scriptorem et *** quae incipit “Contra claudum insurgo scriptorem: defensa de algunas interpretaciones de Lipsio contra el parecer de quizás Francisco de Quevedo*), las que hacen referencia a la pintura, como *De ueteri pictura*, libro que, según José de Salas, escribió.

⁵² F. Moya del Baño, 1986; cf. p. 203.

⁵³ Además de la citada, F. Moya del Baño-M.T. Beltrán Moguer, (1987-89), *Homenaje al profesor Luis Rubio. II.*, pp. 997-1009; F. Moya del Baño, 1988, pp. 9-17; F. Moya del Baño- F. Fortuna Previ, 1990, pp. 13-22; M. del Amo Lozano-F. Fortuna Previ, 2005, pp. 223-241.

⁵⁴ J. López Navío, 1964, pp. 83-128.

⁵⁵ “Soy mayor de catorce años y menor de veinticinco” confesaba en 1602 cuando nombraba a su madre administradora de sus bienes y fortuna.

⁵⁶ Cf., F. Pacheco, 1990, p. 204, nota 26.

⁵⁷ F. Moya del Baño, 1986, p. 204.

⁵⁸ No estaría de más recordar que la carta que nos ocupa, fechada a principios de enero de 1610, lo intitula ya canónigo hispalense.

Sevilla es nombrado en 1624 embajador extraordinario en Parma. Vuelve a Madrid al año siguiente, donde debió vivir hasta su muerte a principios de 1627.

Alabado por Lope de Vega y Gonzalo de Correas, y protegido por el conde-duque de Olivares, cultivó la amistad de Tamayo de Vargas, de Gaspar de Bracamonte y del duque de Feria. Mecenas de las artes presentó en la corte a Velázquez y prestó su ayuda al poeta Francisco de Rioja. Parece ser que también cultivó la pintura⁵⁹, pero, en general⁶⁰, carecemos de noticias sobre sus cuadros⁶¹.

Una última nota nos explica la relación y amistad que pudo haber entre nuestros dos personajes, fuera de la que existiera entre hombres cultos y de letras. El canónigo sevillano era sobrino del obispo de Cádiz (1602-1612), Gómez Suárez de Figueroa, al que visitó por lo menos una vez en 1603, poco después de que tomara posesión de la sede, en la que ejercía su ministerio como canónigo Suárez de Salazar⁶².

V. Comentarios filológicos

La simple y primera lectura de la carta nos pone de manifiesto, por un lado, el gran conocimiento que de nuestros clásicos, griegos y latinos, a los que cita por doquier, tiene su autor, y, por otro, del rico y, a veces, rebuscado vocabulario del que hace gala. Nada extraña lo primero: *Grandeza y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, en realidad comentarios a pasajes clásicos relacionados con la ciudad atlántica, es el mejor testigo de ello.

⁵⁹ "...il produisit quelques très bons portraits, mais se fit surtout connaitre comme protecteur des artistes, entre autres de Velásquez." leemos en E. Bénézit, 1948.

⁶⁰ "Exerció la pintura con inteligencia por recreación, y retrató con semejanza al poeta Francisco de Rioja; con este motivo D. Francisco de Calatayud compuso en su elogio la siguiente silva", escribía J. A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. Puede consultarse una edición moderna de esta obra, con prólogo de M. Morán Turina, publicada en Akal, Madrid, 2001. B. López Bueno, *Francisco de Rioja. Poesía*, Cátedra, Madrid, 1984, hace también referencia a este retrato en la nota 78 de la página 36. Posteriormente incluye tres retratos del poeta, dos de ellos de autor conocido, del otro al pie informa: "Retrato de Rioja estampado en el tomo VIII del *Parnaso español* de López de Sedano.

⁶¹ López Navío, 1961, hace mención al testamento de nuestro autor y enumera 38 cuadros tasados por el genial pintor y otros 5 no tasados, todos ellos propiedad de Juan de Fonseca. Consta el precio en que se tasó e incluso el comprador de algunos de ellos. Solamente de uno consta el autor: el 23 es obra del propio Velásquez, "Un quadro de un aguador de mano de Velásquez". Del 13 dice "Una concepción con un velo de flores..." y lo lega, curiosamente, a su madre. El 26 era un retrato de Justo Lipsio.

⁶² Cf. J. López Navío, 1964, p. 92.

Vamos a detenernos, sin embargo, un momento y para terminar en la riqueza y rareza de su vocabulario. Prescindiendo de *omnigena*, compuesto, ciertamente, no utilizado por los autores clásicos, pero formado, como muchos otros en el Medioevo y en Renacimiento, según las normas más comunes, cuatro son los términos que nos llaman la atención.

Susultat es el primero. Digamos en primer lugar que nuestra lectura es correcta, pues el manuscrito es claro en este pasaje. Y añadamos entonces que como, tal cual, no existe en latín, debe corregirse por *subsultat*, frecuentativo de *subsilio*. El verbo *subsulto* sólo⁶³ ha sido utilizado, con sentido gramatical⁶⁴ por un solo autor, Quintiliano, en dos ocasiones: *inst.* 9, 4. 42: *Etiam monosyllaba, si plura sunt, male continuabuntur, quia necesse est compositio multis clausulis concisa subsultet*, e *inst.* 11, 3: *Nam prima est obseruatio recte pronuntiandi, ne sermo subsultet imparibus spatiis ac sonis, miscens longa breuibus,...* Ni que decir tiene que el significado que le hemos dado está deducido de estos ejemplos.

Desultorie, sin embargo, o vocablos emparentados⁶⁵, es más utilizado. Pero sólo un total de 14 veces y desde Higino, autor que Salazar cita, en sus *Fabulae*, o Varrón, *Res rusticae* o algún fragmento de *Menippae*, hasta Cicerón, Ovidio y Séneca en una ocasión y en dos Livio. Leamos, por ejemplo, *Ov. am.* 1, 3, 15:

Non mihi mille placent, non sum desultor amoris,

y la traducción que del hexámetro hace Socas⁶⁶: “No me gustan mil, no soy volatinero del amor”, para justificar el sentido que nosotros le damos.

Tampoco es frecuente en los autores latinos el verbo *muginor*, frecuentativo de *mugio*, rumiar / reflexionar perdiendo mucho tiempo. Una vez cada uno de estos cinco escritores: Tito Quicio Atta, Lucilio, Aulio Gelio, Cicerón *Att.* 16, 12, 1, Sexto Pompeyo Festo.

Por último, hallamos el adjetivo *creper*, *crepera*, *creperum*, a pesar de su permanencia en nuestra lengua, solamente en 15 ocasiones. Lo encontramos ya en

⁶³ Suetonio, *Aug.* 83, 1, se sirve del adverbio: *...ita ut in extremis spatiis subsultim decurreret...*

⁶⁴ Ya Plauto lo utilizó en dos ocasiones: *Cas.* 2, 7, 10: *Vt subsultabat postquam uicit uillicus!* y *Cap.* 3, 4, 101: *Tu subsultas, ego miser uix esto prae formidine.* Tertuliano (*Anim.* 26) y San Jerónimo (*Ep.* 61) también lo emplearon.

⁶⁵ En latín encontramos *desultorius*, a, un y *desulto*= saltar de un caballo a otro. Es un frecuentativo de *desilio*, saltar.

⁶⁶ OVIDIO. *Obra amatoria I: Amores, Alma mater*, 1991. Reproducimos también parte de la nota 8, p. [7]: “*Desultor* alude al jinete que puede saltar de un caballo a otro en pleno galope...(LIV. XXIII 29, 5); también se aplicaba al que se pasaba de un bando político a otro (SEN. *Suas.*I, 7)... El *desultor amoris* equivaldría a nuestro Don Juan o al Casanova italiano”.

las tragedias de Acio y de Pacuvio y en la sátira de Lucilio; lo utiliza Cicerón en sus *Verrinas*, y autores como Lucrecio, Séneca y Tácito; pero preferimos citar a Varrón, ling. 6, 5: *...dicitur crepusculum a crepero...crepusculum significat dubium...* y a Servio, *Aen.* 2, 269, sirviéndose del propio Varrón: *nam creperum dubium significat.*

No faltan en la carta, en otro orden de cosas, detalles elegantes. Resaltemos, permítasenos la expresión, el quiasmo ideológico del inicio de la carta: *ne uerbum...de aduentu aut firma ualetudine/ pro hac...sed silentium*; el quiasmo formal y al mismo tiempo paranomasia en *plena lux/ crepera luce*; el doble valor, personal y metafórico, que atribuye al poeta latino: *Catullo, poeta/ corrupto tamen...*; la *uariatio* en sus exclamaciones: *Di deaeque.../ Quam...capularem/ Felix faustumque...*; la metáfora *Gades nostrae*.

La utilización, por último, de los clásicos no se reduce a sus numerosas citas. El sintagma, por ejemplo, *amoris uincula* tiene claras reminiscencias. Pompeyo Porfirio, Hor, *carm.* 1, 13, 18 y 4, 11, 23-24, y Valerio Máximo 5, 5, 1 y 8, 8, 1 ya lo utilizaron. Leamos la primera de estas citas: *...qui ita amoris uinculo inter se constricti sunt.*

BIBLIOGRAFÍA

- M. del Amo Lozano-F. Fortuna Previ, 2005, “Terencio explica a Terencio. Las citas terencianas en el comentario de Juan de Fonseca a *Andria*, *Myrtia* 20, pp. 223-241.
- P. Antón Solé, 1974, “Bibliotecas y bibliófilos gaditanos”, *Archivo hispalense*” T. LVII nº 176, pp. 41-58.
- E. Bénézit, 1948, *Dictionnaire des peintres, sculpteurs, dessinateurs et graveur*, Libraire Grund, Francia.
- R. Bentley, 1697, *Callimachi fragmenta et notae ad Elegiam Catulli de Coma Berenices*, ed. Greviana.
- N. M^a de Cambiaso y Verdes, 1986, *Memorias para la biografía y para la bibliografía de la isla de Cádiz*, ed. a cargo de R. Corzo y Margarita Toscano en Serie Fuentes Documentales, Caja Ahorros de Cádiz, Cádiz.
- J. A. Ceán Bermúdez, 2001, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*, prólogo de M. Morán Turina, Akal, Madrid.
- L. Charlo Brea, 2006, “El humanismo en Cádiz (1500-1812)” en M. Rodríguez-Pantoja (ed.), *Las raíces clásicas de Andalucía: Actas del IV Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Córdoba.
- L. A. de Cuenca y M. Brioso, 1980, *Calimaco. Himnos, epigramas y fragmentos*, Introducción, traducción y notas a cargo de L. A. de Cuenca-M. Brioso, BCG, Madrid.
- M. De la Escalera, 1856, *Nomenclator de las calles de Cádiz*, Cádiz.
- M. Dolç, 1982, *G. Valerio Catulo. Poesías*, (Alma Mater), Madrid.

- R. Herrera, 1997, *Catulo. Poesías*, Ediciones Clásicas, Madrid.
- J. M^a. León y Domínguez, 1897, *Recuerdos gaditanos*, Cádiz.
- B. López Bueno, 1984, *Francisco de Rioja. Poesía*, Cátedra, Madrid.
- López Navío, 1961, “Velázquez tasa los cuadros de su protector D. Juan de Fonseca”, *Archivo Hispalense* 133, pp. 53-84.
- J. López Navío, 1964, “Don Juan de Fonseca, canónigo maestrescuela de Sevilla”, *Archivo Hispalense* 41, pp. 83-128.
- M^a Paz de Hoz García-Bellido, 2003, *Estrabón. Geografía. Libros XI-XIV* Gredos, Madrid.
- N. Marinone, 1984, *Berenice da Callimaco a Catullo*, Edizione dell’Ateneo, Roma.
- J. L. Moralejo Álvarez, 1990, *Tácito. Historias*, Akal/Clásica, Madrid.
- F. Moya del Baño, 1986, “Los comentarios de J. de Fonseca a Garcilazo”, *Academia literaria renacentista*, IV *Garcilazo*, Salamanca, pp. 201-234.
- F. Moya del Baño, 1988, “Don Juan de Fonseca y Figueroa y la biografía de Pedro de Valencia del Manuscrito Biblioteca Nacional 5781”, *Myrtia* 3, pp. 9-17.
- F. Moya del Baño-M.T. Beltrán Moguer (1987-89), “Las notas de D. Juan de Fonseca a la *JERUSALÉN* de Lope de Varga”, *Estudios románicos*, 5, *Homenaje al profesor Luis Rubio. II.*, pp. 997-1009.
- F. Moya del Baño- F. Fortuna Previ (1990), “Comentario perdido a Petronio”, *Myrtia* 5, pp. 13-22
- J. Navarro López, 1992, “Poemas latinos gaditanos del XVII (I): el *Carmen in laudem Gaditanae urbis*”, *Excerpta Philologica*, II, Cádiz, pp. 233-259.
- J. Navarro López, 1994-95, “Poemas latinos gaditanos del XVII (II): el epigrama *A Cádiz* de Guillermo Gualfoldo”, *Excerpta Philologica*, IV-V, pp. 279-299.
- J. Navarro López, 1995, “Suárez de Salazar <cita> a Cornelio Galo: un postrer episodio del Pseudo-Galo en el Renacimiento”, *Euphrosyne*, Nova serie, v. XXIII, pp. 299-308.
- J. F^o. Ortega Castejón, 1989, “Juan Bautista Suárez de Salazar y su enmienda al v. 54 del *Carmen* 66 de Catulo. La conjetura de Aquiles Estazo”, *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, III, Madrid, pp. 629-634.
- E. Otón Sobrino, 1979, *Tibulo. Carmina*, Erasmo, Bosch, Barcelona.
- F. Pacheco, 1990, *Arte de la pintura*, edición, introducción y notas de B. Bassegoda i Hugas, Cátedra, Madrid.
- A. Pérez Vega y A. Ramírez de Verger, 2005, *C. Valerii Catulli Carmina*, edición, traducción y comentario de A. Pérez Vega-A. Ramírez de Verger, Fundación El Monte, Huelva.
- S. Pro y Ruiz, 1955, *Diccionario biográfico de gaditanos insignes*, Cádiz.
- A. Ramírez de Verger, F. Socas, 1991, *Ovidio. Obra Amatoria I: Amores*. Introducción, texto latino e índices de A. Ramírez de Verger, introd., traducción y notas de F. Socas, Madrid.
- L. Rubio, 1984, *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*, Madrid.
- Soler Ruiz, 1993, *Catulo: Poemas. Tibulo: Elegías*, Madrid, Gredos.

- Juan Bautista Suárez de Salazar, 1985, *Grandezas y Antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*, Facsímil de la edición de Cádiz de 1610, edición, introducción y notas de R. Corzo Sánchez, Caja de Ahorros de Cádiz, serie facsímil nº 1, Cádiz.
- N. Terzaghi, 1966, *C. Lucili. Saturarum reliquiae*, Florentiae.